



Universidad de Jaén
Servicio de Gestión de la
Investigación

ANEXO I

Modalidad de colaboración:	Tipo I: para personas sin gran experiencia pero con un perfil valorable en alguna rama del conocimiento relacionada con la actividad a desarrollar
Tipo de Contrato Laboral:	200 Indefinido a tiempo parcial
N.º de contratos:	1
Referencia:	2024/00184/001
Categoría Profesional:	PA4 Personal auxiliar
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:	
Actividad Investigadora:	Nombre del proyecto:
Primer proyecto en el que va a colaborar	Convocatoria 2023 de Proyectos de Generación de Conocimiento
Referencia:	MCIU_Proyectos I+D+i_2023
Investigador/es responsable/s:	LAURA GARCÍA MORCILLO
Centro de gasto:	0321AC
Entidad financiadora:	AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACION
Departamento / Instituto:	CENTRO EST. AVAN. EN CIENCIAS TIERRA
Área:	CENTRO EST. AVAN. EN CIENCIAS TIERRA
Tareas a desarrollar:	Varias
Requisitos de los candidatos (Titulación específica)	Titulación Universitaria
Cantidad mensual bruta a retribuir:	1
Tipo de Jornada / Horas semanales de dedicación:	Tiempo Parcial / 20
Duración inicialmente prevista del contrato:	13
Lugar de prestación de servicios:	Linares

En todo caso, la duración del contrato estará vinculada a la duración del proyecto y a su disponibilidad presupuestaria.

Una vez finalizada la duración de este primer proyecto, la persona a la que se le adjudique la plaza se podrá incorporar a otros proyectos pertenecientes a la misma línea de investigación.

Edificio Rectorado B1
Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén
Telf.: (+34) 953 212597
vicinv@ujaen.es

UJa.es





Universidad de Jaén
Servicio de Gestión de la
Investigación

Crterios de valoración (*)	Puntuación máxima
Expediente Académico:	40
Experiencia Profesional relacionada con el objeto del contrato:	15
Muy bien 15	
Experiencia Investigadora relacionada con el objeto del contrato:	10
Bien 10	
Formación Adicional:	20
Regular 20	
Otros méritos:	5
Mal 5	
Entrevista personal, en su caso	10

(*) MUY IMPORTANTE: Los méritos alegados, para ser valorados, deberán ir acompañados de documento que los acredite. La experiencia profesional, en su caso, se justifica con el informe de vida laboral y la copia de los contratos de trabajo o el alta en autónomos. Las acreditaciones de participación en proyectos u otras actividades investigadoras deben proceder de entidades o personas con competencia para realizarlas, no siendo válidas las emitidas por profesores o directores de proyectos.

Edificio Rectorado B1
Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén
Telf.: (+34) 953 212597
vicinv@ujaen.es

UJa.es





Universidad de Jaén
Servicio de Gestión de la
Investigación

Vº Bº
La Vicerrectora de Investigación
y Transferencia del Conocimiento:

Vº Bº
El Gerente

Fdo.: M.ª Victoria López Ramón

Fdo.: Alfonso Cruz Lendínez



Edificio Rectorado B1
Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén
Telf.: (+34) 953 212597
vicinv@ujaen.es

UJa.es

